



MINISTERIO DE SALUD  
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL  
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE CIRUGÍA

Santiago, 06 de noviembre de 2025

C E R T I F I C A D O D E C U M P L I M I E N T O

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de CIRUGÍA del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que JEIMY TALERO NIÑO, MÉDICO, contratado a Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 de 2001 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.834, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos específicos estipulados en su Contrato y a las disposiciones internas de esta Institución, en el período correspondiente a:

OCTUBRE 2025

Inicio	Término	Número de Horas
03/10/2025	03/10/2025	12
05/10/2025	05/10/2025	11
11/10/2025	11/10/2025	12
22/10/2025	22/10/2025	12
23/10/2025	23/10/2025	12
30/10/2025	31/10/2025	13
Total		72 horas



Dr. Luis Aguilera González  
Jefe Unidad de Cirugía  
Subdirección Gestión Clínica